

nº 43

Sep.
2025

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL
PARA CONSUMIDORES

Contenido Septiembre:

- Vuelta al cole
- Gimnasios



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo





ÍNDICE

 **PRESENTACIÓN** **1**

 **INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA
DEL MES** **2**

 **CASO REAL** **3**

 **NOTICIAS DE ACTUALIDAD** **4**

 **CONSEJOS PRÁCTICOS** **5**

 **ACTIVIDADES** **6**

 **INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR** **7**

SEPTIEMBRE EN ALICANTE: VUELTA A EMPEZAR

Septiembre en Alicante no solo trae la brisa que suaviza el clima de esta inacabable ola de calor de este verano, también activa una especie de reseteo colectivo. Las playas se van vaciando, los turistas de agosto se despiden, y los alicantinos volvemos a la rutina de mirar los escaparates de nuestros barrios para empezar un nuevo ciclo laboral y escolar.

En barrios como San Blas, Carolinas o el Pla, las papelerías y tiendas de barrio se llenan de padres buscando el mejor precio para los libros de texto, mochilas y uniformes, y aunque las grandes superficies ofrecen descuentos agresivos, muchas familias siguen apostando por el comercio local, aunque eso signifique ajustar aún más el presupuesto. En Alicante, el gasto escolar medio ronda los 400 euros por niño.

Algunos datos nos dan la clave de las tendencias de consumo en este sentido:

1. Gasto medio por alumno en la Comunitat Valenciana
 - Media regional: 481,30 € por alumno, la más alta de España
 - Distribución del gasto: Libros de texto: 192,26 €, Uniformes escolares: 229,79 €, Material adicional (mochilas, papelería, ropa deportiva): entre 80–100 €
2. Tendencias de consumo escolar en Alicante
 - Demanda de segunda mano: Aumentó un 111% en plataformas como Wallapop
 - Reutilización y préstamo: Programas como Xarxa Llibres permiten ahorrar hasta un 54% por alumno
 - Digitalización educativa: Los libros digitales cuestan de media 192,5 €, pero siguen siendo menos populares que los físicos

La vuelta al trabajo en Alicante también tiene su propio ritmo. Las terrazas del centro, llenas de turistas en agosto, ahora se mezclan con reuniones informales de trabajadores que se incorporan a sus puestos de trabajo. Las tiendas de ropa aprovechan para lanzar colecciones que mezclan lo profesional con lo veraniego y se da un impulso al consumo de nuevas tecnologías con la adquisición de agendas y gadgets tecnológicos necesarios para nuestro trabajo.

El consumo en septiembre se convierte en una especie de termómetro económico para la ciudad: si hay movimiento, hay esperanza; si no, se encienden las alarmas.

En CERCA, septiembre es un mes para el diseño y preparación de nuevas actividades formativas y para la planificación de toda la oferta formativa que os vamos a ofrecer a los consumidores alicantinos a lo largo del curso 2025-2026.

Este año arrancamos con importantes novedades en cuanto a la información y formación en materia de consumo, agrupando toda la oferta formativa, novedades, noticias, documentación y cualquier información del mundo del consumo en el nuevo portal CERCA en la web <https://cerca.alicante.es>, que estará operativa a partir del 15 de septiembre. En este portal podréis consultar cualquier tema de consumo e inscribiros en las actividades formativas que ofrecemos. Una primera oferta formativa será aprender a manejar dicho PORTAL CERCA.

Bienvenidos a Septiembre, bienvenidos al nuevo curso CERCA 2025-2026.



Juan Carlos Victoria
Responsable de CERCA.

Información sobre el tema del mes

LA VUELTA AL COLE 2025/2026 VUELVE A SUBIR: ESTO ES LO QUE COSTARÁ DE MEDIA POR HIJO



Septiembre está a la vuelta de la esquina y aunque no es lo que nos gustaría escuchar tras los gastos de las vacaciones de verano, hay que ir preparando los bolsillos para la vuelta al cole, pues este año nos enfrentamos a una de las más caras de los últimos años.

Según el informe anual del comparador financiero Banqmi, el gasto medio por alumno alcanzará los 422,05 euros, lo que supone un incremento del 1,59% respecto al año anterior y un aumento acumulado del 14,88% desde 2018.

Un desembolso que se concentra principalmente en dos esenciales: los libros de texto y los uniformes escolares. Los primeros costarán de media 192,26 euros, mientras que los uniformes alcanzarán los 229,79 euros por alumno.



«La subida de este año refleja varios factores: el incremento de precios de los libros, la renovación de materiales y la adopción de nuevos formatos educativos como los libros digitales o licencias mixtas», expone Antonio Gallardo, experto financiero de Banqmi. Además, este señala que «cada vez se necesitan más materiales en asignaturas no troncales, que antes tenían menor peso económico para las familias y que ahora requieren también de la adquisición de textos adicionales o licencias específicas».

Una subida que varía en función del grado escolar. De hecho, será en **Educación Infantil** donde más se sienta esa presión económica, pues el precio de los libros sube en este grado un **4,55%**. En **Primaria** el aumento es algo menor, de un **2,25%**, mientras que en la **ESO** es de un **1,51%**.

Las diferencias territoriales también son notables. La Comunidad Valenciana lidera el gasto escolar con una media de 481,30 euros por alumno, seguida de Cataluña (462,67 euros) y Navarra (456,45 euros). En el extremo opuesto se encuentran Extremadura, con una media de 391,52 euros por alumno, Castilla-La Mancha (397,94 euros) y Canarias (398,87 euros).

COSTE TOTAL POR ALUMNO, SEGÚN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL CURSO 2025-2026



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.cadenadial.com/2025/la-vuelta-al-cole-2025-2026-vuelve-a-subir-esto-es-lo-que-cuesta-de-media-por-hijo-426429.html>

Información sobre el tema del mes

8 CONSEJOS DE OCU PARA AHORRAR EN LA VUELTA AL COLE

Adelantar las compras para aprovechar las ofertas en ropa y papelería, preguntar en el colegio por los programas de libros gratuitos, recurrir al consumo colaborativo... y, sobre todo, salir de compras sin los hijos.

OCU calcula que siguiendo algunos de estos sencillos consejos es posible rebajar los más de 500 euros en gastos de vestuario y material escolar por hijo estimados para empezar el colegio.

Las familias con hijos están a punto de afrontar una dura cuesta, la de septiembre, con todo tipo de gastos en ropa y material escolar del nuevo curso. Una cuesta que puede superar los 500 euros por alumno en zapatos, chándales, polos, pantalones... pero también en cuadernos, rotuladores, lápices o la cada día más habitual tableta.

Y eso sin contar otras partidas, como la matricula, las cuotas del colegio, las extraescolares, el comedor o las cuotas de AMPA, que sumadas a las anteriores superan los 2.000 euros al año por alumno, de media. No obstante, existen formas de ahorrar, asegura OCU.



Primero de todo, conviene hacer una lista con lo que ya se tiene en casa. Nuevo curso no significa que todo deba ser nuevo: si la mochila o el estuche están en buen estado, ¿por qué comprar otro?

Debe saber que en agosto abundan las ofertas y descuentos en ropa y material escolar. Adelantar las compras no solo ayuda a ahorrar, hay más disponibilidad de productos y menos colas.

Eso sí, a veces lo barato sale caro: si solo se necesitan 5 cuadernos y la oferta es de 10, olvídesse. En papelería y uniformes priorice las tiendas físicas frente a los comercios online, así podrá probar los productos.



Siempre es aconsejable salir de compras sin los hijos. Es probable que se encaprichen con artículos de marca o que incluyan a alguno de sus personajes favoritos, por lo general más caros.

El consumo colaborativo es otra importante forma de ahorro. Existen iniciativas que favorecen el intercambio de ropa, libros y material escolar de segunda mano entre padres y asociaciones escolares.

También es recomendable consultar los programas de libros gratuitos basados en sistemas de préstamo que ofrecen las comunidades autónomas a través de los colegios.



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.ocu.org/organizacion/prensa/notas-de-prensa/2024/ahorrrarcolegio200824>

Información sobre el tema del mes

UNA VUELTA AL COLE SOSTENIBLE. COMPRAS RESPONSABLES

Un año más llega la vuelta al cole y el consumo se dispara para las familias. Pero ¿es posible conciliar esos gastos asociados al periodo escolar con un consumo responsable y con el cuidado del medioambiente? En el siguiente reportaje del Portal del Consumidor, le damos algunas claves para conseguirlo.

Con la llegada de septiembre, se terminan las vacaciones de los más pequeños. La vuelta al cole es también sinónimo de recuperación de rutinas, de hábitos saludables, y es también una oportunidad para poner en práctica una serie de prácticas dirigidas a mejorar el cuidado del medio ambiente.

Para conseguirlo, le damos una serie de pautas que harán posible una vuelta al cole sostenible:

Comprar solo lo necesario

La vuelta al cole exige un número importante de compras para las familias como material escolar, mochilas, libros. Son muchas las compras que van de la mano del inicio del curso escolar. Sin embargo, hay ocasiones en las que nos dejamos llevar por la vorágine y terminamos comprando productos que no terminamos de usar o que no son necesarios. Una buena forma de controlar las compras es hacer una lista de lo que verdaderamente vamos a necesitar.

Reutilizar

Las compras en la vuelta al cole están habitualmente asociadas al material nuevo. Sin embargo, no siempre es necesario estrenar para volver al aula, sino que podemos recurrir a material con el que contamos y que todavía tiene vida útil. Para optimizar esta opción, una buena práctica es hacer inventario de todo lo que ya tengamos en casa y reutilizar todo lo que todavía esté en buen estado. En ocasiones, material que tenemos roto o a medio gastar sólo necesita un lavado de cara para alargar su durabilidad. Para el caso de mochilas o material para actividades extraescolares, también puede recurrir a plataformas de venta de productos de segunda mano.



Libros de segunda mano

Una práctica cada vez más habitual es la de recurrir a libros de texto de segunda mano. Con frecuencia, estos libros son usados sólo durante un año, y después nos desprendemos de ellos. Recurrir a libros usados por otros alumnos nos permitirá alargar la vida de estos productos y reducir el impacto medioambiental de su producción. Si no conoce a nadie que se los proporcione, puede intentar adquirirlos en tiendas o plataformas especializadas en libros de segunda mano, o a través del propio centro educativo.

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:
<https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo/vuelta-cole-sostenible-compras-responsables>

Información sobre el tema del mes

LA CUESTA DE SEPTIEMBRE EXPRIME EL PRESUPUESTO DE LAS FAMILIAS CON VUELTA AL COLE, ALIMENTOS, ENERGÍA O CAMBIO DE ARMARIO

Las familias afrontan las próximas semanas gastos importantes que, en ocasiones, se suman a algunos 'excesos' del verano, poniendo a prueba sus presupuestos.



Desde la vuelta al cole, a las revisiones médicas y los desembolsos asociados, el cambio de armario o las nuevas rutinas. En el caso de los hogares donde viven menores las cantidades son notables. En su último informe sobre gastos escolares, la OCU establecía en el entorno de los 500 euros por alumno el coste medio de equiparse para la vuelta a las clases, entre libros, material, uniforme...) para el curso 2024-2025.

Otros estudios, como el del comparador financiero Banqmi calculan que en los últimos siete años el gasto que conlleva la reanudación de las clases para los hogares se ha disparado casi un 15%, cinco veces más de lo que lo ha hecho de media el coste de la vida en ese periodo y esto, pese a que en él incluye el impacto de la crisis de inflación que azotó a España entre 2021 y 2022. De acuerdo con el análisis que hace esta firma, Comunidad Valenciana lidera el gasto escolar con una media de 481,30 euros por alumno, seguida de Cataluña (462,67 euros) y Navarra (456,45 euros); mientras que Extremadura (391,52 euros) y Castilla-La Mancha (397,94 euros de media) se sitúan como las regiones más baratas.

“Muchas familias se ven obligadas a planificar con más antelación este gasto o a recurrir a estrategias de ahorro para afrontar el inicio de curso”, señala Antonio Gallardo, experto del comparador financiero Banqmi. En este diagnóstico coinciden desde Nara Seguros (grupo Hna). Sus expertos apuntan a que la cuesta de septiembre debería encararse ya desde antes del verano, reservando un pequeño colchón dentro del presupuesto vacacional, de al menos un 10 %, para contribuir a reducir el estrés financiero posterior.

Clases de idiomas, matrículas deportivas... el mes de los comienzos

Septiembre suele asociarse a los comienzos... pero no sólo de las clases, también de los propósitos relacionados con la salud física y mental. Aprovechando el arranque del curso laboral llegan las inscripciones o matrícula en actividades y escuelas deportivas, las licencias federativas, las cuotas del gimnasio...



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

https://www.20minutos.es/la-informacion/economia-y-finanzas/cuesta-septiembre-exprime-presupuesto-familias-vuelta-cole-alimentos-energia-cambio-armario_6238146_0.html

Información sobre el tema del mes

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE DE OCIO EN GIMNASIOS

Aspectos a tener en cuenta y recomendaciones para las personas consumidoras que deseen contratar o hayan contratado un gimnasio para la práctica deportiva.

Antes de proceder a contratar un gimnasio es muy importante seguir las siguientes pautas:

- Comparar las condiciones entre distintos gimnasios. Esto puede ayudar a tomar una decisión acertada, fijándonos, por ejemplo, en las instalaciones del propio gimnasio, la ubicación así como mayor o menor cercanía a casa o bien al trabajo, los precios, así como, en caso de que se necesite, si dispone de parking.
- Es recomendable hacer una visita de los gimnasios que se estén comparando, visualizando de este modo, y de primera mano, la maquinaria de que se dispone, los vestuarios, la existencia de taquillas, la limpieza e higiene, el personal que atiende las instalaciones, el personal monitor deportivo y comprobar que posee la titulación exigida, la lista de precios, así como el entorno.
- Es una garantía adicional verificar posibles comentarios con que cuentan los gimnasios en las redes sociales o en páginas especializadas en materia de deporte.
- Siempre que se pueda, realizar la elección de aquel gimnasio adherido al Sistema Arbitral de Consumo. Esta circunstancia supone una garantía adicional para la resolución de posibles reclamaciones que pudieran serle interpuestas.



- Hay que informarse muy bien de las diferentes condiciones contractuales (especialmente en los denominados gimnasios "lowcost"), por ejemplo:
 1. Si existe el pago previo de una cantidad en concepto de matrícula.
 2. Las formas de pago. Puede tratarse de pagos mensuales o por abonos temporales (trimestrales, anuales, etc.). Siempre es recomendable realizar los pagos de manera periódica y no hacerlos por adelantado, por ejemplo, a través de un abono anual. De este modo, se podrían evitar problemas relacionados con un eventual cierre de las instalaciones sin previo aviso.
 3. Los sistemas de pago (efectivo, por tarjeta, domiciliación bancaria, etc.).

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.consumoresponde.es/art%C3%ADculos/derechos-personas-consumidoras-practica-deporte-ocio-gimnasios>

RESOLUCIÓN DE UN CASO REAL

Desde ADACUA, la Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios de Alicante, nos traen la resolución de un caso práctico real:



Hechos

Un consumidor con la llegada del fin del verano decide matricular a su hijo en la actividad escolar de inglés, tal y como había realizado año a año. Se encuentra su hijo con un amigo y le dice que él lo que va a hacer es ir a estudiar idiomas al extranjero concretamente a Reino Unido. Al comentarle a su padre que su amigo se va y que a él le gustaría también ir deciden ver algunas ofertas de cursos de inglés en el extranjero. Entre las distintas ofertas padre e hijo acuerdan que quieren ir a Londres descartando otras opciones más económicas.

La empresa con la que contratan no contaba con el sello de la norma de calidad ASEPROCE (Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero), mención que acredita las garantías necesarias en estos cursos, no obstante, deciden contratarlo. Las condiciones eran claras en cuanto que se trataba de un mes en Londres. El establecimiento facilita toda la información necesaria y se plasma en un contrato firmado por ambas partes.



Cuando faltaba mes y medio para la realización del viaje de estudios se modifica el lugar donde se va a impartir el curso y con ello el alojamiento, viaje, comidas y resto de partidas contratadas. El curso en lugar de en Londres se va a realizar en Irlanda a un precio menor que el estipulado en un principio. Los consumidores una vez que se pone en su conocimiento la modificación deciden desistir del viaje y que se les reintegren las cantidades abonadas.

Pretensión de la parte reclamante

La reclamante solicitó la devolución del importe pagado por el curso que se iba a realizar en Londres puesto que el mismo día informó de que no le interesaba puesto que era condición imprescindible la realización del curso en Londres.



Alegaciones de la parte reclamada

La reclamada no está de acuerdo con reintegrar el importe puesto que el nuevo curso es más económico que el anterior y en caso de no aceptarlo deberá abonar una penalización por haber desistido.

Intervención de Adacua

El consumidor que se había puesto en contacto con el establecimiento manifestado sus quejas y pretensiones al no obtener respuesta favorable acude a nuestra asociación, para que de modo gratuito gestionemos su reclamación y demos solución a la controversia ocasionada. Al tratarse de un viaje de duración superior a 24 horas y una noche de estancia la normativa aplicable pertenece a "viajes combinados" regulados en RDL 1/2007 de 16 de noviembre de 2007 (TRLGDCU).

RESOLUCIÓN DE UN CASO REAL

Se informa a la reclamada una vez en nuestra asociación que debe acreditarse mediante D.N.I, domicilio, y teléfono de contacto, una vez identificada la parte reclamante se le solicita que nos indique los datos del establecimiento, es decir, los datos de la parte reclamada, también se le informa que en el caso de ser múltiples las delegaciones a nivel nacional que concrete claramente a la que se refieren los hechos y facilite la calle, número, localidad y provincia del mismo.



Tras contarnos los hechos le informamos que para realizar su reclamación es importante aportar todos los documentos y productos justificativos de su pretensión como contratos, publicidad, resguardos y por supuesto en este caso el justificante de pago y la factura. En la factura consta tanto la fecha de adquisición, dato importante para asegurarnos de cuando se realizó la prestación del servicio, como también consta la reclamada, es decir, el establecimiento.

La factura es el documento justificativo de la compra efectuada y los consumidores deben no sólo conservarlo en su poder sino además tienen el derecho a exigir el mismo al comerciante puesto que es un documento muy importante para que prospere la reclamación.

En relación a sus pretensiones le informamos que es imprescindible en la contratación lo siguiente:

- Que se le ofrezca un programa o folleto detallado con alojamiento, transporte, comidas y destinos. Este programa es una oferta vinculante para el consumidor y el establecimiento.
- Que se formalice ese programa o folleto en un contrato.
- Que se informe sobre la posibilidad de contratar un seguro.
- En caso de modificación de algún elemento esencial del contrato las partes tienen derecho a la resolución del contrato, y el consumidor podrá desistir sin penalización alguna siempre que informe dentro de los tres días siguientes a ser notificado de la modificación.

Resultado

En Adacua dimos una solución a la reclamación donde se reintegró a la consumidora el importe de los libros y los pudo adquirir en otro lugar. Por otra parte, se incluyó en los mensajes principales de la página web y de modo visible, los días en los cuales no hay reparto de mercancía.

¡Gracias por confiar en ADACUA!

En la **Asociación de Consumo ADACUA** encontrarás **ASESORAMIENTO GRATUITO** (también para no asociados) para cualquier consulta y reclamación en temas de consumo.

¡Estamos para ayudarte! ¡Conoce tus derechos!
Encuentranos en: C/ General Primo de Rivera, 12, Entlo.
Telf: 966 16 52 40 / 672 63 21 54
email: consumidores@adacua.org



NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE COMERCIO Y HOSTELERÍA DE ALICANTE 2025



La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, a iniciativa de la Concejalía de Comercio, Hostelería, Consumo y Mercados, en sesión celebrada el día 26 de agosto de 2025, ha aprobado la convocatoria y las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la promoción, fomento, dinamización y promoción del sector comercio y hostelería 2025.

El objeto principal de esta Convocatoria es regular la concesión de subvenciones a asociaciones representativas de comerciantes y hosteleros, sin ánimo de lucro y con domicilio social en el municipio de Alicante, para promover acciones dirigidas a redefinir su modelo tradicional, adecuar su estrategia de marketing, activar su visibilidad e impulsar su competitividad en su entorno más cercano y su proyección exterior en el sector comercial y hostelero.

Para consultas o aclaraciones acerca de la convocatoria, contactar con comercio@alicante.es

Plazo de presentación:

De 2 de Septiembre de 2025 hasta 22 de Septiembre de 2025

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.alicante.es/es/tramites/convocatoria-subvenciones-asociaciones-comercio-y-hosteleria-alicante-2025>

LOS SUPERMERCADOS PREPARAN LA "OPERACIÓN DESPENSA" PARA REPONER LECHE, ACEITE Y FRESCOS CON UNA CESTA MÁS CARA

Terminan las vacaciones de verano y muchas familias se enfrentan a la "operación despensa". Este gasto concentra el 20% del comercio alimentario en línea a lo largo del año debido a un "brusco trasvase" en el consumo de las zonas vacacionales a las ciudades para reponer leche, legumbres y frescos en los hogares. La cesta de la compra es un 1,9% más cara que a comienzos del año.

La Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados (Asedas), que está integrada por cadenas como Mercadona, Dia, Lidl o Aldi, así como enseñas regionales, ha apuntado que los supermercados tienen ya todo preparado para esta operación. Desde hace días las 325 plataformas logísticas de estas empresas trabajan a pleno rendimiento para responder eficazmente al cambio de demanda y el cambio de hábitos de alimentación.



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.rtve.es/noticias/20250826/supermercados-operacion-despensa-leche-aceite-frescos-cesta-mas-cara/16707329.shtml>

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

CONSUMO ALERTA DE QUE EL NÚMERO DE JUGADORES HA AUMENTADO MÁS DE UN 20% CON LOS BONOS DE BIENVENIDA QUE OFRECEN LAS CASAS DE APUESTA

El Ministerio que dirige Bustinduy ha impulsado una enmienda para que la futura Ley de Servicios de Atención a la Clientela incluya una prohibición de estos bonos para el juego online, que se recuperaron en 2024 tras una sentencia del Tribunal Supremo

- Según datos de Consumo, el número de jugadores online aumentó un 21,63% en 2024, cuando volvieron los bonos de bienvenida
- Consumo acaba de presentar una Memoria de Actividad del Juego que cifra en más de 8.000 millones de euros las ganancias que los operadores obtuvieron del dinero que perdieron los jugadores



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.dsca.gob.es/es/comunicacion/notas-prensa/consumo-alerta-numero-jugadores-aumentado-mas-20-bonos-bienvenida-ofrecen>

CONSUMO PROPONE PROHIBIR LAS RESEÑAS FALSAS EN INTERNET QUE PERJUDICAN A TURISMO Y HOSTELERÍA

Las reseñas digitales, aquellas en que los consumidores valoran bares, restaurantes y hoteles, son una buena manera de descubrir locales interesantes, pero también una fuente de conflicto: muchas empresas (sobre todo de restauración) se quejan de que reciben comentarios falsos para perjudicarlos, algo que también distorsiona la percepción de los consumidores. Consumo quiere acabar con esta práctica con una modificación legal, a la que ha tenido acceso EL PAÍS, que permitirá a los empresarios solicitar la retirada de una reseña siempre que acrediten que el usuario no ha disfrutado del bien o servicio o que dicho comentario no es verídico. Los clientes solo podrán hacer una valoración en los 30 días siguientes. Con estas medidas, pretenden frenar las prácticas abusivas.



Las valoraciones de usuarios vertidas en webs como TripAdvisor, TheFork o Booking o Amazon, o incluso en otras más especializadas, suponen muchas veces una diferencia importante a la hora de elegir acudir a un establecimiento u otro. Por eso, el departamento de Pablo Bustinduy considera necesario profundizar en la regulación de las reseñas como se está haciendo en otros países de nuestro entorno (entre ellos, Italia), para garantizar su veracidad.

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://elpais.com/sociedad/2025-05-09/consumo-propone-prohibir-las-resenas-falsas-en-internet-que-perjudican-a-turismo-y-hosteleria.html>

CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA

Siempre que puedas consume frutas y verduras de temporada, ya que son más **SANAS** y **SABROSAS**, se cultivan en suelos ricos, con el clima adecuado y completando su calendario natural. En el momento de su recolección mantienen intactas todas sus propiedades nutricionales, textura, olor y sabor.

También son más **ECOLÓGICAS** porque respetamos el ciclo natural y la zona de producción de los alimentos, evitando la implantación de monocultivos intensivos que agotan el suelo. Y además se reduce el gasto energético al minimizar la necesidad de transporte, distribución y almacenaje.

Y por último son más **BARATAS**, ya que la disponibilidad en las tiendas de estos productos es mayor. Y al aumentar la oferta, disminuyen los precios.



Información facilitada por la Asociación Provincial Autónoma de Vendedores en Mercados de Alicante



CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

EL GIMNASIO Y LA SUPLEMENTACIÓN ¿CÓMO PODEMOS HACERLO CORRECTAMENTE?

Ha pasado el verano y, junto al mismo, la época de salir a la playa, a la piscina o directamente a otras actividades donde mostramos una mayor parte de nuestro cuerpo. Suelen ser estas fechas donde las personas se proponen de manera más determinada a realizar un cambio físico, por toda la exposición de los calurosos meses anteriores. El problema radica en que muchos se aventuran a comenzar dicho recorrido sin tener la información o guía necesaria para hacerlo de forma segura y saludable. Comienzan a consumir suplementos que ven por redes sociales, que escuchan por la tele o aquellos que van del boca a boca entre la propia comunidad, pudiendo esto ser contraproducente para su salud en algunos casos extremos.



Entonces, ¿Cómo podemos empezar el gimnasio de forma segura?, es bastante sencillo, lo primero siempre será acudir con profesionales certificados, como entrenadores personales, dietistas – nutricionistas y los propios monitores del gimnasio al que asistas. Es determinante para obtener resultados seguir las indicaciones de profesionales y no caer en los mitos o creencias falsas que se generan al malinterpretar la información.



A nivel de dieta, es importante entender que dependiendo de tu objetivo (ganar o perder peso) tus requerimientos diarios de energía, proteína, carbohidratos y grasas serán distintos. En el caso de que quieras ganar musculo, lo principal es estar en un superávit calórico, es decir, consumir más energía de la que gastas, asegurándote siempre de consumir una cantidad de proteínas adecuadas. Para este objetivo, los suplementos de proteínas (como batidos, barritas o productos proteicos) son una buena opción para conseguir llegar a la cantidad de proteína diaria necesaria. En el caso de querer perder peso, lo principal es mantener un déficit calórico, es decir, consumir menos energía de la que gastas, con un consumo proteico adecuado para evitar perder masa muscular.

CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

Otro suplemento útil para todos los casos es la creatina monohidrato. Es el suplemento más estudiado del mundo, y ha arrojado resultados bastante prometedores no solo en el ámbito deportivo, sino también en la salud cardiovascular y neurológica. Para consumir correctamente la creatina, debemos medirla en base a nuestro peso corporal, se debe consumir 1 gramos de creatina por cada 10 kg de peso corporal, por lo que una persona que pesa 60 kilos debería consumir al día 6 gramos de creatina monohidrato.



En conclusión, la mejor manera de empezar a entrenar es consultar a personas preparadas para obtener las mejores recomendaciones basadas en la información actualizada. De esta manera evitaremos tomar pasos en falso y no perjudicaremos nuestra salud en ningún momento.

Bibliografía

- Kreider, R. B. (1999). Effects of creatine supplementation on performance and training adaptations. *Molecular and Cellular Biochemistry*, 198, 97–104. <https://doi.org/10.1023/A:1006991909755>
- Morton, R. W., Murphy, K. T., McKellar, S. R., Schoenfeld, B. J., Henselmans, M., Helms, E., Aragon, A. A., Devries, M. C., Banfield, L., Krieger, J. W., & Phillips, S. M. (2018). A systematic review, meta-analysis and meta-regression of the effect of protein supplementation on resistance training-induced gains in muscle mass and strength in healthy adults. *British Journal of Sports Medicine*, 52(6), 376–384. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2017-097608>
- Tagawa, R., Watanabe, H., Ito, T., & Iwasa, M. (2022). Synergistic effect of increased total protein intake and strength training on muscle strength: A dose-response meta-analysis of randomized controlled trials. *Nutrients*, 14(19), 4065. <https://doi.org/10.3390/nu14194065>

Artículo ofrecido por Gabriel Grimaldo Bustillos, estudiante en prácticas del Grado de Nutrición y Dietética Humana de la Universidad de Alicante.

CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

CAMBIO CLIMATICO -TECNOLOGIA WATERBOXX

WATERBOXX MEJORA LA EFECTIVIDAD DEL ENRAIZAMIENTO Y SUPERVIVENCIA DE LOS ARBOLES Y PLANTAS CON UN MENOR CONSUMO DE AGUA

En un planeta como La Tierra donde el incremento medio de la temperatura a través de las estadísticas nos están mostrando cifras preocupantes, los fenómenos atmosféricos con episodios de sequías y lluvias torrenciales que no siempre se producen en los momentos más adecuados para el desarrollo de las cosechas y las diversas especies vegetales hay personas que buscan soluciones para superar estas dificultades como es el caso de Pieter Hoff.



El Sr. Hoff cultivador de lirios ante los problemas de la pérdida de suelo cultivable debido a su erosión, la deforestación y la falta de agua que en muchos países obligan a los habitantes de esas zonas a emigrar, fue capaz de desarrollar la tecnología Waterboxx.



Tomando como punto de partida que de los 510 millones de kilómetros cuadrados que tiene el planeta solo unos 150 millones es tierra firme y de esta cifra unos 45/50 millones de kilómetros cuadrados son desiertos cálidos y fríos como la Antártida, si a esto le añadimos que más de 40 países tienen problemas de escasez de agua afectando a cientos de millones de personas el dibujo no parece muy atractivo y se impone la exigencia de generar una mayor actividad para recuperar tierras y cultivos.

En que consiste la **tecnología waterboxx** : Es un recipiente circular que se coloca alrededor de la planta con una tapa superior diseñada para recoger el agua de lluvia y de la condensación nocturna . Este dispositivo:

- **Captura agua de lluvia y condensación:** Su diseño permite recoger agua de lluvia y del ambiente, incluso en condiciones de baja humedad y almacenarlo en un depósito interno con una capacidad de unos 15/20 litros , que se llena en el momento de la plantación del árbol.
- **Distribuye el agua de forma controlada:** A través de una mecha en la base, libera gradualmente aproximadamente 50 cc de agua al día directamente a las raíces, promoviendo el desarrollo de raíces profundas , para lograr una mayor resistencia al estrés hídrico a largo plazo.
- **Reduce la evaporación:** Su estructura protege el suelo alrededor de la planta, minimizando la pérdida de agua por evaporación.

CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

- **Preserva el desarrollo de la planta:** mantiene la humedad necesaria para el desarrollo de la planta, la protege del viento el calor o frío excesivo y regula la temperatura alrededor de la raíz.

En el siguiente video podrán tener un conocimiento completo de en qué consiste el waterboxx <https://www.youtube.com/watch?v=zxd2b79Vxa0&t=9s>

Una vez conocida esta tecnología es importante también saber como debemos realizar la plantación del árbol, la orientación y demás tareas para poder tener un desarrollo satisfactorio y exitoso de la planta a través de estos enlaces conoceremos esa técnica.

<https://www.youtube.com/watch?v=nRubU4nw8QA>

<https://www.youtube.com/watch?v=suOhAvi8JiQ>

Ventajas de la Tecnología Waterboxx

- **Ahorro de agua:** Permite reducir hasta un 90% el consumo de agua en comparación con métodos tradicionales de riego.
- **Alta tasa de supervivencia:** Estudios han demostrado que las plantas cultivadas con Waterboxx tienen una tasa de supervivencia del 90%
- **Fácil instalación:** No requiere de infraestructura compleja ni energía eléctrica, lo que facilita su implementación en diversas condiciones geográficas.
- **Facilita el desarrollo de plantaciones de diversas especies** en terrenos abandonados, marginales y difíciles con escasas precipitaciones
- **Bajo Mantenimiento:** No necesita riego, electricidad, ni personal capacitado una vez instalado. Su diseño evita el crecimiento de malas hierbas, lo que reduce aún más el trabajo de mantenimiento.
- **Apto para zonas templadas, áridas, semiáridas e inclusive desérticas con bajas precipitaciones.**



Además del modelo que se ha mostrado anteriormente existe también otro de tipo biodegradable, económico y multifuncional que puede ayudar tanto a agricultores como municipios a potenciar sus proyectos según explica este video:

<https://www.youtube.com/watch?v=rTQgLKFKd3c>

Para aportar una visión más amplia de algunos logros que se han conseguido con la tecnología waterboxx le sugerimos que visionen estos videos como ejemplos de las maravillas que se pueden conseguir con esta tecnología, sencilla y práctica.

<https://www.youtube.com/watch?v=kXPHVNDt9dk>

CONSEJOS PARA LOS CONSUMIDORES

<https://www.youtube.com/watch?v=jvc1Wm9KKro>

<https://www.youtube.com/watch?v=myF2a2fd4NE>

En ocasiones tener una imagen visual nos puede ayudar a alcanzar un mejor conocimiento de determinadas tecnologías , como en el caso de waterboxx , que nos permite soñar con unas nuevas posibilidades para desarrollar proyectos no solo que reforesten el planeta combatiendo el calentamiento global sino también desarrollando cultivos que ayuden a paliar el hambre en el mundo.

Indicar que para aquellas iniciativas de este tipo de plantaciones arbóreas de al menos 1 hectárea que puedan realizar tanto las instituciones como las empresas se pueden inscribir en el Miteco – Ministerio de Transición Ecológica en el Registro de Huella Carbono Compensación y Absorción de CO2 y mejorar el balance de sus emisiones GEI.



<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/registro-huella/inscripcion-registro.html#conocer-los-requisitos>

https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/registro-huella/preguntas-y-respuestas-registro-huella-de-carbono/preguntas_y_respuestas_pas.html

Cada pequeño logro que se vaya consiguiendo en incrementar la masa forestal es un paso mas para conservar y mejorar la habitabilidad del planeta y el bienestar de sus habitantes , la tecnología waterboxx nos puede ayudar en esta tarea.



Artículo ofrecido por nuestro voluntario del CERCA, Pedro Curiel, apasionado de las energías renovables y el estudio del cambio climático.

ACTIVIDADES PARA ADULTOS EN CERCA

Comienza el periodo escolar y comienzan también en CERCA las actividades de **OCIO FORMATIVO PARA ADULTOS**

El Centro Educativo de Recursos de Consumo es el lugar donde cualquier ciudadano puede venir a inscribirse y participar, de forma gratuita, en diversas actividades relacionadas con la protección de los derechos de los consumidores, el consumo saludable y sostenible y el acceso a las nuevas tecnologías.

Para ello en CERCA contamos con diversas aulas donde desarrollamos todos tipo de actividades:

Cursos de informática y manejo de móvil, cursos orientados a concienciar sobre la importancia de una alimentación sana, natural y saludable...

Sesiones de **Asesoramiento** sobre tus derechos como consumidor a través de la Asociación de amas de casa y consumidores de Alicante, ADACUA, asesoramientos nutricionales a cargo de nutricionistas graduados por la Universidad de Alicante...

Conferencias sobre consejos de seguridad (ofrecidas por el departamento de Participación Ciudadana de la Policía Nacional), sobre las diferencias entre el testamento vital y el testamento económico, sobre la oferta de servicios financieros, o sobre como hacer valer tus derechos en las reuniones de propietarios, entre otras.

Visitas guiadas a comercios o instituciones relacionadas con temas de consumo

Concursos de cocina y **talleres** prácticos con recetas saludables y de tradición alicantina...

Consulta toda nuestra oferta de OCIO FORMATIVO PARA **ADULTOS** en el siguiente enlace:

<https://cerca.alicante.es>

El plazo para poder inscribirse en las actividades comenzará el próximo

15/09/2025

ACTIVIDADES PARA ASOCIACIONES Y COLECTIVOS

La guía de actividades educativas de consumo para **Asociaciones y Colectivos**, que aquí se presenta, pretende ofrecer a los consumidores, a través de las distintas asociaciones y colectivos que los representan, numerosos talleres de formación en materia de consumo, así como el uso de las instalaciones del Centro Educativo de Recursos de Consumo, para que el consumidor esté más formado y puede ejercer sus derechos con mayor responsabilidad



Las distintas actividades abarcan tres programas formativos: **Derechos del Consumidor**, donde a través de asesorías prácticas podrán adquirir conocimientos sobre todos los sectores de consumo, **Consumo Saludable y Sostenible** para concienciar sobre la importancia de tener unos hábitos de consumo responsables para nuestra salud y para la conservación del planeta, y las **Nuevas Tecnologías** para que todos los sectores de población tengan acceso a ellas y puedan realizar sus compras y gestiones a través de la red.

Cualquier colectivo de la ciudad tiene a su disposición estas actividades que pueden solicitar eligiendo el día y lugar para desarrollarlas, así como proponer cualquier tema relacionado con el consumo.



El plazo para presentar solicitudes a las actividades comenzará el próximo **15/09/2025** hasta el **15/06/2026**, a través del siguiente enlace:
<https://cerca.alicante.es>

ACTIVIDADES SEPTIEMBRE

La millor Tapeta del Món

PRESENTAMOS LA **TERCERA** EDICIÓN DE LA CAMPAÑA
'LA MILLOR TAPETA DEL MON' EN CERCA-MERCADO DE ALICANTE

**La millor tapeta del món,
del 15 al 23 de septiembre de 2025**

El Patronato de Turismo Costa Blanca, el Ayuntamiento de Alicante y APEHA organizan del 15 al 23 de septiembre, en concreto los días 15, 16, 17, 22 y 23, diversos showcookings de tapas cocinadas por los mejores chefs de la provincia.

Las cocinas del Centro Educativo de Recursos de Consumo del Ayuntamiento de Alicante (CERCA) se convierten en el escenario para celebrar la tercera edición de las jornadas gastronómicas 'La millor tapeta del món'.



La iniciativa tiene como objetivo promocionar y dar a conocer nuestras tapas como seña de identidad internacional que fusionan tradición, producto de calidad e innovación. Todas las tapas se degustarán al finalizar la jornada por el público que decida acudir a las instalaciones del CERCA, situado en los bajos del Mercado central.

La entrada es libre hasta completar aforo.

Más información:

APEHA <https://www.alicantehosteleria.com/>

Patronato de Turismo Costa Blanca <https://www.costablanca.org/es/>



ACTIVIDADES SEPTIEMBRE

La millor Tapeta del Món

A continuación os dejamos la programación de unas jornadas dedicadas a promocionar las mejores tapas de nuestra tierra.

La programación de los showcookings es la siguiente:

- 15 de septiembre, 11:00 h, restaurante Finca Santa Luzia, Sant Joan d'Alacant
- 16 de septiembre, 11:00 h, restaurante Alonso Mira, Aspe
- 17 de septiembre, 11:00 h, restaurante Cassana, Castalla
- 22 de septiembre, 11:00 h, restaurante Paco Baile, Santa Pola
- 23 de septiembre, 11:00 h, restaurante La Mar de Bien, Torrevieja

La entrada a los showcookings será libre hasta completar el aforo.



15, 16, 17, 22 y 23
DE SEPTIEMBRE
11:00h EN CERCA

C/ Calderón de la Barca, nº3



INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Organismos de consumo

Relación de distintos Organismos Públicos dedicados a la defensa de los derechos de los Consumidores:

Ministerio de Sanidad y Consumo: <https://www.mscbs.gob.es/>

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm

Centro Europeo del Consumidor: <https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/home/index.htm>

Consumo Andalucía - Consejería de Familia y Salud:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/vivienda-consumo/consumo.html>

Consumo Aragón - Dirección General protección Consumidores:

<https://www.aragon.es/-/consumo>

Consumo Asturias - Dirección General de Consumo: <http://www.consumoastur.es/>

Consumo Canarias - Consejería de Consumo:

<https://www.gobiernodecanarias.org/consumo/>

Consumo Cantabria - Dirección General de Consumo:

<https://dgicc.cantabria.es/informacion-al-consumidor>

Consumo Castilla La Mancha - Dirección general de Consumo:

<https://consumo.castillalamancha.es/>

Consumo Castilla y León - Dirección General de Consumo:

<https://consumo.jcyl.es/web/es/consumo.html>

Consumo Cataluña - Agencia Catalana de Consumo: <http://consum.gencat.cat/ca/inici>

Consumo Comunidad Valenciana - Dirección General de Consumo:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo>

Consumo Extremadura - Instituto de Consumo de Extremadura:

<https://saludextremadura.ses.es/incoex/>

Consumo Islas Baleares - Consejería de Salud y Consumo:

http://www.caib.es/sites/consumidor/es/portal_consumo-51705/

Consumo La Rioja - Consejería de Salud Pública y Consumo:

<https://www.riojasalud.es/salud-publica-consumo/consumo>

Consumo Navarra - Dirección General de Consumo:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Consumo/

Consumo Madrid - Dirección General de Consumo:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo>

Consumo Murcia - Dirección General de Consumo:

<https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=35&IDTIPO=140&RASTRO=c%24m27801>

Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones:

<https://usuariostelesco.mineco.gob.es/Paginas/Index.aspx>

Banco de España - Portal Cliente Bancario: <https://clientebancario.bde.es/pcb/es/>

Consumo País Vasco - Instituto Vasco de Consumo: www.kontsumobide.eus

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Asociaciones de Consumidores

Las Asociaciones de consumidores y usuarios son entidades de carácter privado constituidas sin ánimo de lucro con la finalidad de defender y proteger los derechos y los intereses de las personas consumidoras y usuarias, bien con carácter general o en relación con problemas concretos en la adquisición de un producto o servicio determinado, siempre que se constituyan en acuerdo con la legislación vigente. Por lo tanto, son una vía muy útil a la que podemos recurrir en el caso de que creamos que no se han respetado nuestros derechos como consumidores y deseemos iniciar un proceso de reclamación.

ADACUA (Asociación de consumidores, amas de casa y usuarios de Alicante):

<https://adacua.org/>

ATR (Asociación Telespectadores y Radioyentes Comunidad Valenciana): <http://atrcv.org/>

Asociación Valenciana de consumidores y usuarios (AVACU): <https://www.avacu.es/>

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros (ADICAE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana (UCE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

CECU. Consumidores y Usuarios: <https://cecu.es/>

Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Casa (UNAE):

<http://www.federacionunae.com/>

Organización de Consumidores y Usuarios (OCU): <https://www.ocu.org/>

Facua - Consumidores en acción: <https://www.facua.org/>

Lucentum Consumidores: <https://lucentumconsumidores.org/>

Legislación en consumo

Normativa Estatal y de la Comunidades Autónomas que afectan a los diferentes bienes y servicios, así como a la defensa de los Consumidores y Usuarios.

Ministerio de Consumo - Legislación:

<https://www.mscbs.gob.es/consumo/normativa/normativaConsumo.htm>

Centro Europeo del Consumidor en España - Legislación:

<https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/secciones/legislacion.htm>

CECU - Legislación: <https://cecu.es/index.php/tus-derechos/legislacion>

Comunidad Valenciana-Normativa:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo/normativa-general>

Alimentación-Legislación:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/recopilaciones-legislativas-monograficas/default.aspx>

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Asociaciones de Consumidores

Las Asociaciones de consumidores y usuarios son entidades de carácter privado constituidas sin ánimo de lucro con la finalidad de defender y proteger los derechos y los intereses de las personas consumidoras y usuarias, bien con carácter general o en relación con problemas concretos en la adquisición de un producto o servicio determinado, siempre que se constituyan en acuerdo con la legislación vigente. Por lo tanto, son una vía muy útil a la que podemos recurrir en el caso de que creamos que no se han respetado nuestros derechos como consumidores y deseemos iniciar un proceso de reclamación.

ADACUA (Asociación de consumidores, amas de casa y usuarios de Alicante):

<https://adacua.org/>

ATR (Asociación Telespectadores y Radioyentes Comunidad Valenciana): <http://atrcv.org/>

Asociación Valenciana de consumidores y usuarios (AVACU): <https://www.avacu.es/>

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros (ADICAE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana (UCE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

CECU. Consumidores y Usuarios: <https://cecu.es/>

Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Casa (UNAE):

<http://www.federacionunae.com/>

Organización de Consumidores y Usuarios (OCU): <https://www.ocu.org/>

Facua - Consumidores en acción: <https://www.facua.org/>

Lucentum Consumidores: <https://lucentumconsumidores.org/>

Legislación en consumo

Normativa Estatal y de la Comunidades Autónomas que afectan a los diferentes bienes y servicios, así como a la defensa de los Consumidores y Usuarios.

Ministerio de Consumo - Legislación:

<https://www.mscbs.gob.es/consumo/normativa/normativaConsumo.htm>

Centro Europeo del Consumidor en España - Legislación:

<https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/secciones/legislacion.htm>

CECU - Legislación: <https://cecu.es/index.php/tus-derechos/legislacion>

Comunidad Valenciana-Normativa:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo/normativa-general>

Alimentación-Legislación:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/recopilaciones-legislativas-monograficas/default.aspx>

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Reportajes sobre bienes y servicios de consumo

En esta sección puede encontrar los reportajes más destacados sobre la cuestiones que más preocupan al consumidor cuando compra en establecimientos, a distancia y por Internet, o cuando le prestan un servicio.

Revista Consumer: <https://revista.consumer.es/>

Revista Usuarios-ADICAE:

<https://usuariosdebancayseguros.adicae.net/catalogo.php?mode=hlist&cat=13>

Revista Consumerismo - FACUA: <https://www.facua.org/consumerismo>

Podcast consumo-Ser Consumidor:

https://www.ivoox.com/podcast-ser-consumidor_sq_f1289_1.html

El Mundo consumo: <https://www.elmundo.es/economia/ahorro-y-consumo.html>

El País consumo: <https://elpais.com/noticias/consumo/>

El País hábitos de consumo: <https://elpais.com/noticias/habitos-consumo/>

EL País Ministerio de Consumo: <https://elpais.com/noticias/ministerio-consumo/>

EL País bienes de consumo: <https://elpais.com/noticias/bienes-consumo/>

EL País consumo responsable: <https://elpais.com/noticias/consumo-responsable/>

El País consumismo: <https://elpais.com/noticias/consumismo/>

ABC consumo:

<https://www.abc.es/economia/consumo/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

ABC Consejos consumo: <https://www.abc.es/familia/consumo/>

Información consumo responsable:

<https://www.informacion.es/tags/consumo-responsable/>

Información consumo: <https://www.informacion.es/tags/consumo/>

Información consejos consumo: <https://afondo.informacion.es/temas/consumo/>

20 Minutos consumo: <https://www.20minutos.es/minuteca/consumidores/>



**CENTRO EDUCATIVO
DE RECURSOS DE CONSUMO
ALICANTE**

CÓDIGO DE ACCESO PARA MÓVILES



DIRECCIONES CERCA

Ubicación Maps: <https://tinyurl.com/439jjnhx>

Web: <https://cerca.alicante.es>

Facebook: <https://www.facebook.com/CERCALICANTE>

Instagram: <https://www.instagram.com/cercalicante/>

YouTube: <https://www.youtube.com/cercalicante>

Correo electrónico: cerca@alicante.es

Teléfono: 96 514 52 94



Si tienes alguna propuesta, comentario o sugerencia escríbenos a:
cerca@alicante.es

nº 32

Sep.
2024

CERCA



MAGAZINE

VUELTA AL COLE



GIMNASIOS



REVISTA DIGITAL PARA CONSUMIDORES

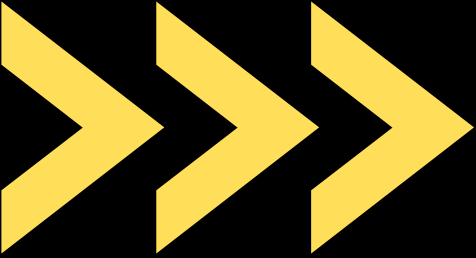
RUTINAS



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo



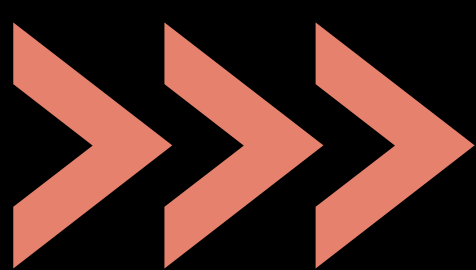


vuelve a la rutina

en nuestro centro



matrícula abierta!



Vuelta al cole

¿Estás listo?



@unsitiogenial

Información sobre el tema del mes

¿CÓMO AHORRAR EN LA VUELTA AL COLE? CONSEJOS

¿Es posible ahorrar y al mismo tiempo conseguir que a nuestros hijos no les falte de nada? Sí, si pones en práctica algunos consejos.

Estamos a punto de finalizar agosto y eso significa que cada vez estamos más cerca de la vuelta a rutina. Comprar el material escolar para nuestros hijos, la ropa que van a llevar y los accesorios necesarios para su día a día suponen un sobre coste que, unido al gasto de las vacaciones, puede preocupar a muchas familias. De hecho, septiembre se hace cuesta arriba para muchos padres y madres que deben hacer malabares a diario para no gastarse todos los ahorros del año en un solo mes.



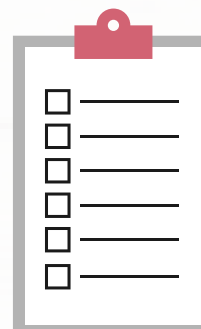
¡Muy atento! Ya que la clave está en la planificación y en adoptar una serie de estrategias que nos permitan estirar al máximo el presupuesto. ¡Quédate y descubre cómo empezar el curso con buen pie!

Estrategias para no gastarte una fortuna con la vuelta al cole

Desde la reutilización de materiales del curso anterior hasta la búsqueda de ofertas y descuentos, pasando por la compra anticipada y el intercambio de uniformes con otras familias. En Servei Estació vamos a darte algunos consejos para organizar la vuelta al cole sin gastarse todos los ahorros del año.

1. Haz un inventario de lo que ya tienes

Antes de comprar cualquier cosa, revisa el material y la ropa del año pasado. Muchas veces tenemos material escolar sin estrenar por casa, que puede usarse sin problemas y que nos permitirá ahorrar en la vuelta al cole de este curso. Revisa la mochila de tus peques y lista todo lo que tienen y no para comprar tan solo lo que no tengan.



2. Planifica tus compras

Cuando sepas todo lo que tienes en casa, siéntate con tus hijos para realizar una lista completa con todo lo que se necesita para empezar la escuela con buen pie. De esta manera, evitarás la compra compulsiva y ahorrarás un pico en la compra del material para el nuevo curso.

3. Aprovecha las ofertas y descuentos

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://serveiestacio.com/blog/como-ahorrar-en-la-vuelta-al-cole-consejos/?srslid=AfmBOogLS-5YFAh5bqtV61B3wickHIMak2oicsSKlwmvsOZD4E5sesBV>

Información sobre el tema del mes

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES - CURSOS Y ACTIVIDADES FÍSICAS 2024/2025

La Concejalía de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alicante tiene entre sus fines la promoción del deporte y la actividad física, y entre sus competencias el fomento de la práctica deportiva, en especial el “deporte para todos”, la organización de competiciones y acontecimientos deportivos de carácter extraordinario, así como la organización de conferencias, seminarios o similares en su municipio con finalidad divulgativa.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES
CONCEJALÍA DEPORTES ALICANTE
TEMPORADA 2024-2025

FECHAS DEL CALENDARIO DE MATRICULACIÓN:

Preinscripción online: lunes 3 de junio al martes 3 de septiembre de 2024.

Sorteo: jueves 5 de septiembre de 2024.

Pago: jueves 5 de septiembre al lunes 9 de septiembre de 2024.

IMPORTANTE: Desde su perfil acceda a ver el resultado del sorteo y realizar el pago. Si no ha obtenido plaza, acceda a las vacantes a partir del 12 de septiembre, **sin lista de espera**.

Nuevas vacantes online a partir del jueves 12 de septiembre de 2024.

- Programa de actividad física acuática.
- Programa de actividad física en sala y aire libre.
- Programa de mayores en activo.
- Programa de actividad acuática para embarazadas.

actividades.deportes@alicante.es

Antes de la preinscripción, lea atentamente toda la información en información complementaria: GUÍA MATRICULACIÓN



Con el programa de actividades físicas municipales se pretende hacer llegar al total de la población, los beneficios que supone la práctica físico-deportiva desde una perspectiva enfocada al mantenimiento, mejora de la salud y la calidad de vida.

Estas actividades físicas están dirigidas a personas mayores de 16 años y entre las actividades que podemos encontrar están: Ritmos Energy, Pilates, Yoga, Marcha nórdica, Entrenamiento Funcional, Pádel Iniciación...

Las actividades acuáticas se realizan tanto en la piscina del Monte Tossal “Juan Antonio Chicoy”, como en la piscina de Babel “Luis Asensi” y en ellas podemos encontrar natación para adultos, para bebés, para embarazadas, de perfeccionamiento, Aquagym...

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.alicante.es/es/contenidos/actividades-deportivas-municipales-cursos-y-actividades-fisicas-20232024>

Información sobre el tema del mes

LA GENERALITAT VALENCIANA INSPECCIONARÁ GIMNASIOS Y A SU PERSONAL A PARTIR DE JULIO

El cuerpo de inspectores de la Dirección General de Deporte de la Comunidad Valenciana, inspeccionará gimnasios y a su personal a partir de este julio. El servicio, formado por cuatro técnicos, hará cumplir la Ley de ordenación del ejercicio de las profesiones del deporte y la actividad física.



La Dirección General de Deporte de la Comunidad Valenciana empezará a inspeccionar las instalaciones deportivas y a su personal a partir del mes de julio de este año, una vez se haya aprobado el pertinente plan de inspección. Para hacerlo, cuenta con un equipo formado por tres técnicos y un jefe de servicios.

Este cuerpo de inspectores tiene como objetivo luchar contra el intrusismo en el deporte, además de profesionalizar y legalizar la actividad deportiva. Por lo tanto, los ámbitos de inspección serán las instalaciones deportivas, eventos deportivos y los técnicos que ofrecen los servicios.

INSTALACIONES, EVENTOS Y TÉCNICOS, EN EL FOCO

Según expone el subdirector de la Dirección General de Deportes de la Generalitat Valenciana, José Miguel Sánchez, a CMDsport, “todas las instalaciones deberán cumplir lo que estipula la normativa actual y, por lo tanto, toda instalación pública deberá tener visible la documentación pertinente en cuanto a titularidad, seguros o planes de evacuación y emergencia”.

“Todo el mundo debe saber quién le ofrece un servicio y si la persona cuenta con la pertinente formación”, argumenta. En esta línea, los inspectores serán los encargados de verificar que cada titulado tiene las competencias pertinentes, “tal como indica la Ley de profesiones, que determina que competencia tiene cada titulado o persona formada”.

SANCIONES A PARTIR DE 2025

Según detalla, “durante los primeros seis meses del cuerpo se hará una labor didáctica y pedagógica, por lo que no se impondrán sanciones hasta 2025”.

Las sanciones podrán ser administrativas o multas. En esta línea, además de sanciones económicas, se prevé la potestad de prohibir a una persona ejercer cierta actividad en el caso de no cumplir con la legislación vigente.



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.cmdsport.com/fitness/actualidad-fitness/la-generalitat-valenciana-inspeccionara-gimnasios-personal-partir-julio/>

Información sobre el tema del mes



¿CUÁNTO DESGRAVA LA CUOTA DEL GIMNASIO EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA?

Se trata de una novedad motivada en la incentivación del ejercicio físico

Varias comunidades autónomas han incluido la posibilidad de deducir las cuotas de gimnasio o centros deportivos con la intención de incentivar el ejercicio físico y que los contribuyentes lleven una vida más saludable.

En qué comunidades está disponible esta nueva deducción

Esta nueva medida de la que se podrán beneficiar algunos contribuyentes españoles estará disponible, al menos por este año, en solo dos comunidades autónomas. Se trata de La Rioja y de la Comunidad Valenciana, aunque en cada caso los requisitos exigidos varían. Para más información, se puede consultar la página web de la Agencia Tributaria.

Uno de los requisitos necesarios es que los pagos por estos servicios han de corresponder al año 2023 y deben ser realizados en el ámbito de la citada comunidad. Será necesario justificarlos con facturas. Las cantidades a deducir serán del 100% en caso de mayores de 65 años y personas con discapacidad de un 33% o más, siendo el límite máximo de 300 euros de igual manera. También se podrán incluir los gastos de familiares o cónyuges que den derecho a la aplicación del mínimo personal y familiar en la declaración.

Comunidad Valenciana: la segunda comunidad que aplicará esta nueva deducción es la Comunidad Valenciana, donde ha sido incluida en base a "cantidades satisfechas en gastos asociados a la práctica del deporte y actividades saludables". Los requisitos pasan por tener la residencia habitual en la Comunidad Valenciana durante el año 2023 y que los servicios también se hayan realizado o contratado en esta comunidad.



La deducción será de un máximo de un 30% de las cuotas de gimnasio, aumentando a un 50% para personas mayores de 65 años o personas con una discapacidad igual o mayor al 33%, y pudiendo llegar al 100% para mayores de 75 años o personas con una discapacidad superior al 65%. En esta comunidad, la deducción máxima fijada es de 150 euros.

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.marca.com/tiramillas/actualidad/economia/2024/05/30/665898ea22601d8d218b459b.html>

Información sobre el tema del mes

RECOMENDACIONES SOBRE LOS COLECCIONABLES

SI VA A INICIAR UN COLECCIONABLE VALORE SI REALMENTE LE INTERESA EL TEMA SOBRE EL QUE

TRATA LA COLECCIÓN, ADEMÁS DE OTROS ASPECTOS COMO LA DURACIÓN DE LA MISMA Y EL PRECIO DE TODAS LAS ENTREGAS.

Siempre se cuenta con la ocasión de iniciar un coleccionable. Los quioscos y papelerías cuentan con colecciones muy diversas y de muy diferentes ámbitos: desde los típicos fascículos o libros, hasta colecciones de miniaturas, insectos, muñecas, maquetas y un largo etcétera.

Aunque estas colecciones pueden iniciarse en cualquier época del año, bien es verdad que hay ciertas épocas del año estrella en las que los medios de comunicación publicitan multitud de coleccionables, tanto nuevos, como de temporadas anteriores. Es tras la época vacacional, cuando la salida de estos coleccionables cobra especial relevancia.



A la hora de iniciar un coleccionable hay que tener presente, sobre todo si se trata de aquellos dirigidos a niños y niñas, una serie de aspectos que debemos valorar. Por ejemplo: el interés real que tenemos en el tema sobre el que versa la colección, la duración de la misma, el precio de todas las entregas (no solo de las primeras que suelen ser bastante más económicas), y la atractiva publicidad que suele llevar aparejada la salida de los mencionados coleccionables.

Recomendaciones:

Con respecto a los coleccionables, es recomendable tener en cuenta lo siguiente:

- La publicidad (promociones, anuncios televisivos, etc.), y la forma de presentación (embalajes, fotografías, etc.), asociadas a estos coleccionables suelen ser muy atractivas. No se deje llevar por la estrategia utilizada, ya que se puede ofrecer el producto de una manera más exagerada y magnificada de lo que realmente es.
- Tenga en cuenta diferentes aspectos de la colección: duración de la misma o número de entregas (muchas colecciones suelen tener un gran número de entregas), el precio de cada entrega (es muy común que la primera o las primeras entregas tengan precios populares, mientras que las restantes ya no), si hay gastos extra, así como la periodicidad de la misma (semanal, quincenal, etc.).



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

https://www.consumoresponde.es/index.php/art%C3%ADculos/recomendaciones_sobre_los_coleccionables

Información sobre el tema del mes

POR QUÉ SIEMPRE VUELVEN LOS COLECCIONABLES AL FINAL DEL VERANO

El principio de curso, es decir, el mes de septiembre, es aquel periodo del año en que nos embarcamos a emprender cosas nuevas. Comenzamos cursos, iniciamos rutinas, nos proponemos hacer en serio ejercicio... Algo similar a lo que sucede en Año Nuevo, aunque son muchos los que piensan que el verdadero inicio de año realmente es este.



Así que el inicio de curso académico, en el que se suceden con frecuencia las visitas a librerías y quioscos, con o sin niños, es la época más idónea para que las empresas se lancen a seducirnos con sus coleccionables. Ya sea para los más peques de la casa o para ti mismo, seguro que picas cogiendo alguno o varios fascículos, sin importar que ni siquiera vayas a terminar la colección.

Afición por el coleccionismo

Queda claro que este es el mejor momento del año para implantar esta estrategia comercial de los coleccionables. Ahora bien, como consumidores, ¿cuál es la razón por la que año tras año los compramos en mayor o menor medida?

La principal causa es el encanto del coleccionismo, una afición que a todos los gusta desde pequeños. ¿Quién no ha coleccionado cromos y esperado con tesón a terminar su álbum de fútbol, de dibujos animados o de lo que fuera cuando era pequeño? Seguro que recordarlo asoma una sonrisa a tu rostro. Así que los publicistas aluden a nuestro subconsciente.



Revivimos así esa sensación de nuestra infancia y adolescencia en la que íbamos a comprar nuestra revista favorita o nuestros cromos o cualquier [coleccionable](#) al quiosco con auténtica pasión. Una pasión por coleccionar que, seguramente, no hayas perdido a lo largo de tu vida adulta, aunque se exprese de otra manera cuando hablamos de compras.

Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:

<https://www.publico.es/ahorro-consumo-responsable/por-que-siempre-vuelven-los-coleccionables-al-final-del-verano/>

LAS CADENAS DE GASOLINERAS MÁS BARATAS

Para ahorrar combustible, la clave está en escoger gasolineras (o electrolineras) con un buen nivel de precios. Comparamos los precios de aprovechar para llenar el depósito: recogemos precios de más de 10.000 estaciones de servicio para localizar las cadenas más baratas. Además, vemos que hay provincias donde es mucho más fácil encontrar precios más bajos que la media: con el [Localizador de gasolineras](#) encontrarás siempre las más baratas.



Elige bien y ahorra un 10% al repostar

Localizar una gasolinera con buenos precios es imprescindible si este verano quieres ahorrar algo de dinero, algo muy necesario en un momento como el presente, en que muchos productos esenciales tienen sus precios disparados.

Pasar por la gasolinera suele suponer un mal trago para la mayoría de las familias: de hecho, el reciente estudio sobre el Índice de Solvencia de los hogares españoles revelaba que para el 54% de los encuestados afrontar los gastos relacionados con el coche (entre los que está el carburante) era difícil o imposible.



Lo cierto es que la gasolina lleva meses con precios fluctuantes, pues el petróleo es muy sensible a cualquier alteración y de ahí la importancia de acertar con el momento de repostar y localizar una gasolinera con un buen nivel de precio. Una vez más, en OCU hemos monitorizado los precios de los carburantes a lo largo de varios meses para localizar las cadenas de gasolineras más económicas, que según nuestro estudio son BonÀrea, Gas Express, GM Oil y Plenoil.

Comparamos los precios de las cadenas de gasolineras

Pero al margen de subidas y bajadas de precios, hemos constatado en distintas ocasiones que hay cadenas que mantienen mejores precios que otras y, un año más, lo comprobamos con un detallado estudio de precios.

Para saber dónde es más barato repostar, e identificar qué cadenas de gasolineras son las más caras y más baratas de España:



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente enlace:
<https://www.ocu.org/coches/gasolina-y-carburantes/informe/precios-cadenas-gasolineras>

NOTICIAS DE ACTUALIDAD

NO, HACIENDA NO TE PERSIGUE POR VENDER COSAS USADAS

Si eres de los que vendes tu ropa o tus muebles usados en plataformas como **Wallapop o Vinted**, no creas que Hacienda va a hacerte una inspección o a sancionarte. Desde hace poco, las plataformas tienen que informar de la actividad de los vendedores, pero una cosa es informar y otra muy distinta, tributar. Te lo explicamos.



La trasposición de una directiva europea a la ley española ha creado bastante confusión acerca de si hay que declarar o no las ventas de objetos de segunda mano que se hagan en plataformas como Wallapop, Vinted o Vestiaire Collective.

Hablamos de la directiva conocida como DAC 7 (Directiva UE 2021/514) y del [Real Decreto 117/2024](#).

Informar no es lo mismo que tributar

Según las nuevas normas que empezaron a operar en febrero de 2024, **las plataformas que alojan vendedores particulares y también vendedores profesionales, deben informar a Hacienda de la actividad** que tiene lugar en ellas y en concreto de dos tipos de vendedores:

- Los que hagan más de 30 operaciones de venta al año.
- Los que hagan ventas por importe de más de 2.000 euros al año.

Pero incluso aunque te encuentres en esos grupos, es muy posible que no tengas que tributar por lo que saques con tus ventas.

Hacienda solamente exige que se pague el impuesto sobre la renta cuando se obtiene una ganancia de patrimonio. Es decir, cuando vendes una cosa por más de lo que te costó a ti y obtienes un beneficio. Por ejemplo:

- Si compras un sofá por 300 euros y al cabo de cuatro años lo vendes por 85, nos has obtenido una ganancia, más bien una pérdida de 215 euros.
- Si compras un vestido usado por 100 euros y luego descubres que es de alta costura y logras venderlo por 1.000, entonces si habrás obtenido una ganancia de patrimonio de 900 euros.



Si quieres leer más sobre este artículo accede a la información completa en el siguiente <https://www.ocu.org/dinero/renta-impuestos/noticias/tributacion-ventas-segunda-mano>

SEPTIEMBRE EN ALICANTE: VUELTA A EMPEZAR

Septiembre en Alicante no solo trae la brisa que suaviza el clima de esta inacabable ola de calor de este verano, también activa una especie de reseteo colectivo. Las playas se van vaciando, los turistas de agosto se despiden, y los alicantinos volvemos a la rutina de mirar los escaparates de nuestros barrios para empezar un nuevo ciclo laboral y escolar.

En barrios como San Blas, Carolinas o el Pla, las papelerías y tiendas de barrio se llenan de padres buscando el mejor precio para los libros de texto, mochilas y uniformes, y aunque las grandes superficies ofrecen descuentos agresivos, muchas familias siguen apostando por el comercio local, aunque eso signifique ajustar aún más el presupuesto. En Alicante, el gasto escolar medio ronda los 400 euros por niño.

Algunos datos nos dan la clave de las tendencias de consumo en este sentido:

1. Gasto medio por alumno en la Comunitat Valenciana
 - Media regional: 481,30 € por alumno, la más alta de España
 - Distribución del gasto: Libros de texto: 192,26 €, Uniformes escolares: 229,79 €, Material adicional (mochilas, papelería, ropa deportiva): entre 80–100 €
2. Tendencias de consumo escolar en Alicante
 - Demanda de segunda mano: Aumentó un 111% en plataformas como Wallapop
 - Reutilización y préstamo: Programas como Xarxa Llibres permiten ahorrar hasta un 54% por alumno
 - Digitalización educativa: Los libros digitales cuestan de media 192,5 €, pero siguen siendo menos populares que los físicos

La vuelta al trabajo en Alicante también tiene su propio ritmo. Las terrazas del centro, llenas de turistas en agosto, ahora se mezclan con reuniones informales de trabajadores que se incorporan a sus puestos de trabajo. Las tiendas de ropa aprovechan para lanzar colecciones que mezclan lo profesional con lo veraniego y se da un impulso al consumo de nuevas tecnologías con la adquisición de agendas y gadgets tecnológicos necesarios para nuestro trabajo.

El consumo en septiembre se convierte en una especie de termómetro económico para la ciudad: si hay movimiento, hay esperanza; si no, se encienden las alarmas.

En CERCA, septiembre es un mes para el diseño y preparación de nuevas actividades formativas y para la planificación de toda la oferta formativa que os vamos a ofrecer a los consumidores alicantinos a lo largo del curso 2025-2026.

Este año arrancamos con importantes novedades en cuanto a la información y formación en materia de consumo, agrupando toda la oferta formativa, novedades, noticias, documentación y cualquier información del mundo del consumo en el nuevo portal CERCA en la web <https://cerca.alicante.es>, que estará operativa a partir del 15 de septiembre. En este portal podréis consultar cualquier tema de consumo e inscribiros en las actividades formativas que ofrecemos. Una primera oferta formativa será aprender a manejar dicho PORTAL CERCA.

Bienvenidos a Septiembre, bienvenidos al nuevo curso CERCA 2025-2026.



Juan Carlos Victoria
Responsable de CERCA.

SEPTIEMBRE EN ALICANTE: VUELTA A EMPEZAR

Septiembre en Alicante no solo trae la brisa que suaviza el clima de esta inacabable ola de calor de este verano, también activa una especie de reseteo colectivo. Las playas se van vaciando, los turistas de agosto se despiden, y los alicantinos volvemos a la rutina de mirar los escaparates de nuestros barrios para empezar un nuevo ciclo laboral y escolar.

En barrios como San Blas, Carolinas o el Pla, las papelerías y tiendas de barrio se llenan de padres buscando el mejor precio para los libros de texto, mochilas y uniformes, y aunque las grandes superficies ofrecen descuentos agresivos, muchas familias siguen apostando por el comercio local, aunque eso signifique ajustar aún más el presupuesto. En Alicante, el gasto escolar medio ronda los 400 euros por niño.

Algunos datos nos dan la clave de las tendencias de consumo en este sentido:

1. Gasto medio por alumno en la Comunitat Valenciana
 - Media regional: 481,30 € por alumno, la más alta de España
 - Distribución del gasto: Libros de texto: 192,26 €, Uniformes escolares: 229,79 €, Material adicional (mochilas, papelería, ropa deportiva): entre 80–100 €
2. Tendencias de consumo escolar en Alicante
 - Demanda de segunda mano: Aumentó un 111% en plataformas como Wallapop
 - Reutilización y préstamo: Programas como Xarxa Llibres permiten ahorrar hasta un 54% por alumno
 - Digitalización educativa: Los libros digitales cuestan de media 192,5 €, pero siguen siendo menos populares que los físicos

La vuelta al trabajo en Alicante también tiene su propio ritmo. Las terrazas del centro, llenas de turistas en agosto, ahora se mezclan con reuniones informales de trabajadores que se incorporan a sus puestos de trabajo. Las tiendas de ropa aprovechan para lanzar colecciones que mezclan lo profesional con lo veraniego y se da un impulso al consumo de nuevas tecnologías con la adquisición de agendas y gadgets tecnológicos necesarios para nuestro trabajo.

El consumo en septiembre se convierte en una especie de termómetro económico para la ciudad: si hay movimiento, hay esperanza; si no, se encienden las alarmas.

En CERCA, septiembre es un mes para el diseño y preparación de nuevas actividades formativas y para la planificación de toda la oferta formativa que os vamos a ofrecer a los consumidores alicantinos a lo largo del curso 2025-2026.

Este año arrancamos con importantes novedades en cuanto a la información y formación en materia de consumo, agrupando toda la oferta formativa, novedades, noticias, documentación y cualquier información del mundo del consumo en el nuevo portal CERCA en la web <https://cerca.alicante.es>, que estará operativa a partir del 15 de septiembre. En este portal podréis consultar cualquier tema de consumo e inscribiros en las actividades formativas que ofrecemos. Una primera oferta formativa será aprender a manejar dicho PORTAL CERCA.

Bienvenidos a Septiembre, bienvenidos al nuevo curso CERCA 2025-2026.



Juan Carlos Victoria
Responsable de CERCA.

SEPTIEMBRE EN ALICANTE: VUELTA A EMPEZAR

Septiembre en Alicante no solo trae la brisa que suaviza el clima de esta inacabable ola de calor de este verano, también activa una especie de reseteo colectivo. Las playas se van vaciando, los turistas de agosto se despiden, y los alicantinos volvemos a la rutina de mirar los escaparates de nuestros barrios para empezar un nuevo ciclo laboral y escolar.

En barrios como San Blas, Carolinas o el Pla, las papelerías y tiendas de barrio se llenan de padres buscando el mejor precio para los libros de texto, mochilas y uniformes, y aunque las grandes superficies ofrecen descuentos agresivos, muchas familias siguen apostando por el comercio local, aunque eso signifique ajustar aún más el presupuesto. En Alicante, el gasto escolar medio ronda los 400 euros por niño.

Algunos datos nos dan la clave de las tendencias de consumo en este sentido:

1. Gasto medio por alumno en la Comunitat Valenciana
 - Media regional: 481,30 € por alumno, la más alta de España
 - Distribución del gasto: Libros de texto: 192,26 €, Uniformes escolares: 229,79 €, Material adicional (mochilas, papelería, ropa deportiva): entre 80–100 €
2. Tendencias de consumo escolar en Alicante
 - Demanda de segunda mano: Aumentó un 111% en plataformas como Wallapop
 - Reutilización y préstamo: Programas como Xarxa Llibres permiten ahorrar hasta un 54% por alumno
 - Digitalización educativa: Los libros digitales cuestan de media 192,5 €, pero siguen siendo menos populares que los físicos

La vuelta al trabajo en Alicante también tiene su propio ritmo. Las terrazas del centro, llenas de turistas en agosto, ahora se mezclan con reuniones informales de trabajadores que se incorporan a sus puestos de trabajo. Las tiendas de ropa aprovechan para lanzar colecciones que mezclan lo profesional con lo veraniego y se da un impulso al consumo de nuevas tecnologías con la adquisición de agendas y gadgets tecnológicos necesarios para nuestro trabajo.

El consumo en septiembre se convierte en una especie de termómetro económico para la ciudad: si hay movimiento, hay esperanza; si no, se encienden las alarmas.

En CERCA, septiembre es un mes para el diseño y preparación de nuevas actividades formativas y para la planificación de toda la oferta formativa que os vamos a ofrecer a los consumidores alicantinos a lo largo del curso 2025-2026.

Este año arrancamos con importantes novedades en cuanto a la información y formación en materia de consumo, agrupando toda la oferta formativa, novedades, noticias, documentación y cualquier información del mundo del consumo en el nuevo portal CERCA en la web <https://cerca.alicante.es>, que estará operativa a partir del 15 de septiembre. En este portal podréis consultar cualquier tema de consumo e inscribiros en las actividades formativas que ofrecemos. Una primera oferta formativa será aprender a manejar dicho PORTAL CERCA.

Bienvenidos a Septiembre, bienvenidos al nuevo curso CERCA 2025-2026.



Juan Carlos Victoria
Responsable de CERCA.

nº 43

Sep.
2025

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL
PARA CONSUMIDORES

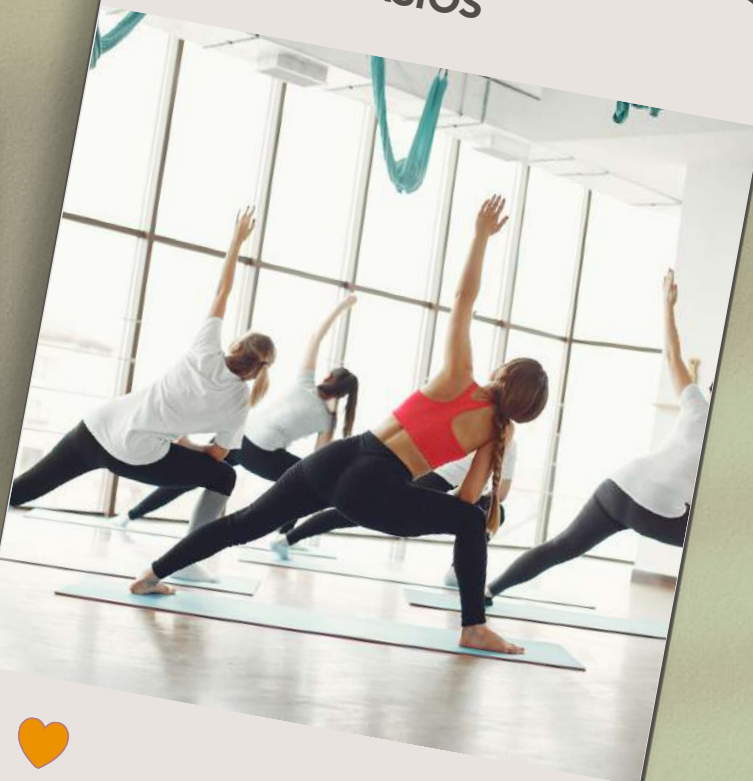
Contenido Septiembre:



VUELTA AL COLE



GIMNASIOS



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo



CERCA
CENTRO EDUCATIVO
DE RECURSOS DE CONSUMO
ALICANTE

nº 32

Sep.
2024

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL
PARA CONSUMIDORES

Contenido Septiembre:

- Vuelta al cole
- Gimnasios



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo



CERCA
CENTRO EDUCATIVO
DE RECURSOS DE CONSUMO
ALICANTE

ACTIVIDADES EN SEPTIEMBRE

Alicante Gastronómica

-VI Edición-



alicante
GASTRONÓMICA
alma  mediterránea

Del 27 al 30 de septiembre tendrá lugar la 6ª Edición de Alicante Gastronómica. Ese mismo viernes 27 el Ayuntamiento de Alicante y CERCA contarán con stands informativos, con actividades infantiles sobre alimentación saludable y la presentación del taller “Nuestra Cocina: concinando CERCA” con un regalo muy especial.

Además de todo esto, durante los días siguientes podremos encontrar las siguientes actividades y shows:

Consulta el resto de actividades en la web oficial:
<https://alicantegastronomica.com/#>

Viernes 27

- 10:00 h. Actividades infantiles sobre alimentación saludable (CERCA)
- 11:00 h. Presentación Taller de Cocina “Nuestra Cocina: Cocinando CERCA”
- 11:45 h. Hora del Vermut. Diábolo & Patatas El Valle
- 12:30 h Showcooking de Arroz. Luga Sabores
- 13:15 h. Showcooking de Arroz. Restaurante Jorge
- 14:00 h. Showcooking de Arroz Restaurante El Sorell
- 14:45 h Showcooking de Arroz. Restaurante Calas. Hotel Boutique Calas Alicante
- 15:30 h Showcooking de Arroz. Restaurante Alroa
- 16:30h. Cata de Vinos. Bodegas Volver. Vinos Alicante DOP
- 17:15 h. Degustación de Chocolates Clavileño
- 18:00 h. Coctelería Alroa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALICANTE



Sábado 28

- 10:30 h. Talleres de Especies para Niños Carmencita
- 12:00 h. Hora de una Paloma con Anís Tenis.
- 13:00 h. Showcooking de Arroz Racó del Pla
- 14:00 h. Showcooking de Arroz. Restaurante Casa Riquelme
- 15:00 h. Showcooking de Arroz. Restaurante La Muralla
- 16:00 h. Cata de Vinos. Bodegas Bocopa –Vinos Alicante DOP-
- 17:00 h. Masterclass de salazones a cargo de Ana Garre, Gerente de Salazones Garre
- 18:00 h. Showcooking de Mujeres en Gastronomía (MEG)
- 19:00 h. Masterclass de la elaboración de Coca Ambonyina a cargo de Panaderías Hermanos Guardiola.
- 20:00 Coctelería Alroa

ACTIVIDADES EN SEPTIEMBRE

Alicante Gastronómica

-VI Edición-



alicante
GASTRONÓMICA
alma  mediterránea



CONCURSOS GASTRONÓMICOS



CATAS Y MARIDAJES



XVII CAMPEONATO DE ESPAÑA
DE TORTILLA PATATAS

Domingo 29

- 11:00 h. Talleres de Especies para Niños Carmencita
- 12:00h. Hora del Vermut. Puig Campana
- 13:00 h. Showcooking de Arroz. Restaurante Trasluz. Hotel Meliá
- 14:00 h. Showcooking de Arroz.
- 16:00 h. Cata de Vino Bodegas Santa Catalina de Mañan. –Vinos Alicante DOP-
- 17:00 h. Masterclass de la elaboración de Cocas de mollitas a cargo de Panaderías Hermanos Guardiola
- 18:00 h. Coctelería Alroa

Lunes 30

- 11:00 h. Aquona agua
- 11:30 h. Vermouth Terreta
- 12:00 h. Masterclass de Ibéricos. El Economato Ibérico
- 12:45 h. Showcooking de Arroz. Restaurante Mar Azul
- 13:30 h. Showcooking de Arroz: Restaurante Plaza Canalla
- 14:15 h. Showcooking de Arroz
- 16:00 h. Cata de Vino. Bodegas MGWinnes Group –Vinos Alicante DOP-
- 17:00 h. Cócteles Alroa



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
ALICANTE



nº 32

Sep.
2024

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL
PARA CONSUMIDORES

Contenido Septiembre:

● Vuelta al cole

● Gimnasios



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALÍA DE CONSUMO

Alicante
consumo


CERCA
CENTRO EDUCATIVO
DE RECURSOS DE CONSUMO
ALICANTE